

Una relectura de *Semblanzas* (sátira y política de Ricardo Palma)

Wilfredo Kapsoli Escudero
Universidad Ricardo Palma
wckapsoli@hotmail.com
Lima-Perú

Resumen

Ricardo Palma es el creador del género literario conocido como *tradición*, que son narraciones cortas con fines de difundir una historia sonriente del Perú desde el mundo de los incas hasta la sociedad republicana. Aunque no las desarrolló en extenso, nuestro autor también nos ha dejado *epigramas*¹ satíricos dedicados a parlamentarios y autoridades gubernamentales del país en su libro *Semblanzas* (1867). Precisamente la importancia de esta creación la dio a conocer nuestro maestro Alberto Tauro del Pino con un prólogo a dicha creación literaria (1965) y que nosotros lo respaldamos con una nueva lectura del documento mencionado.

Palabras claves: Tradición, *Semblanzas*, epigrama, sátira, diputado.

Abstract

Ricardo Palma is the creator of the literary genre known as Las Tradiciones, which are short stories with the purpose of spreading a Smiling History of Peru from the world of the Incas to the republican society. Although he did not develop it extensively, he has also left us satirical epigrams dedicated to parliamentarians and government authorities of the country. In fact, the importance of this creation was made known by our teacher Alberto Tauro del Pino with a prologue to this literary creation, which we support with a new reading of the paper mentioned.

Keywords: Tradition, portraits, epigram, satire, deputy.

1 Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española es una «Composición poética muy breve que expresa un solo pensamiento ingenioso o satírico con gran precisión y agudeza».

Wilfredo Kapsoli Escudero (Perú)

Doctor en Letras (Historia) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Posee estudios de posgrado en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París. Ha sido becado por la Comunidad Científica Japonesa a la Universidad Nanzan de Nagoya.

Introducción

Nuestro tradicionista y patrono institucional publicó en 1867 un «librito» titulado *Semblanzas*, que son una colección de epigramas con los que se burla de los diputados del Congreso Constituyente de ese entonces. El texto fue refrendado con el seudónimo de un campanero. En aquella época, nuestro autor colaboraba asiduamente en el periódico *La Campana*. Dichas composiciones satíricas invitaban a los lectores «a reírse a mandíbula batiente». Y para que lo hagan igualmente los lectores de ahora les voy a abrir la galería donde «quien insultado sea, que se pique y alborote, por tonto tenido sea y tonto de *capirote*²».

Geografía de las sátiras

Los personajes motivo de la burla de nuestro autor son diputados representantes de distintas provincias y departamentos del país. Empezaremos presentando a los de Áncash:

Celso Bambarén en Huaraz, de quien dice:

En un discurso hizo halago
al candor de las mujeres;
y ellas le dieron el pago
con alfalfa y alfileres (Palma, 1961, p. 34)

Es decir, nuestro diputado no fue correspondido con honores, sino más bien despectivamente.

Luego se refiere al diputado Delfín Arana de Huari, quien:

2 Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española significa: «Gorro alto en forma de cono, generalmente de cartón y cubierto de tela, que forma parte del hábito que llevan algunos penitentes y cofrades en las procesiones de Semana Santa en España».

No habla; por consiguiente a nadie había
y consulta al votar la orden del día (Palma, 1961, p. 34)

Este señor era mejor que permaneciera en silencio y no tomara la palabra, pues cuando intervenía en el parlamento decía incoherencias y no proponía ideas ni alternativas para la construcción de la ciudadanía y la democracia.

El diputado por Huaylas, José Casimiro Ulloa, predica el liberalismo, predicó y predicará:

Mas ¿quién diablos me explica?
como es que siempre está
con frases de botica
(malas como el purgante de maná)
lo contrario amparando?... icoso rica!
como escritor liberalismo encaja;
mas como diputado es pura paja (p. 34).

El liberalismo era una doctrina que se implantó en el país desde los inicios de la república y que lo sustentó mejor el Libertador Simón Bolívar, mientras que José de San Martín apostaba por la continuidad de la monarquía como forma de gobierno aunque sería representado por un líder criollo.

Finalmente, en relación a los diputados ancashinos, habla de Faustino Meza (Pomabamba) diciendo:

Como este hay otros muchos infelices
que no ven más allá de sus narices (p. 34).

O sea, en una palabra, no saben ni dónde están parados y cómo llegaron al poder legislativo.

Posteriormente se refiere a Francisco García Calderón, diputado por Arequipa con un epigrama muy elogioso que reza:

Lo apellidan diccionario
por lo sabio y lo modesto,
y lo alaba por supuesto
todito el abecedario.
Además de su hidalguía
tiene otras prendas que callo
y solo una falta le hallo.
¿cuál? su falta de energía (p. 36).

El considerarlo como un diccionario denota la amplia erudición y cultura que tenía este personaje que, a su vez, procedía de una rancia aristocracia peruana.

Sobre Ignacio Olazábal, diputado por Castilla, escribe:

Hombre todo corazón
al frente de un batallón.
¡No hay riesgo que le venga ancho!
Y ¿cómo anda de instrucción?
En cuanto a eso, *Manan-Cancho* (p. 36).

La figura de este diputado es elogiado por su energía y entrega a su trabajo mas no por sus conocimientos de los que se burla con una palabra en quechua *manan-cancho* (que significa no hay nada).

A Emilio Rivera, diputado por Islay, se refiere de la siguiente manera:

Escucha y vé: calla y vota;
no hace proyectos de ley;
y si ha cojeado, hasta ahora
nadie afirma de qué pie (p. 36).

Es decir, este es un parlamentario parco y práctico a la vez. No hace problemas pues simplemente vota por las iniciativas de los otros legisladores.

Don José María Hernando, diputado por La Mar, es aludido así:

Quien hace lo que puede
a más no está obligado:
al buen callar lo llaman
en este mundo sancho:
quien se mete en camorras
sale perniquebrado:
por eso usarced dice
votemos y vivamos (p. 37).

Aquí es sugerente la comparación que hace Ricardo Palma de este diputado con Sancho Panza por su actitud pragmática contraria a la del Quijote que usualmente se metía en riñas y discusiones ruidosas. Raúl Porras Barrenechea en su ensayo «Palma Satírico» también lo reproduce:

Quien hace lo que puede
a más no está obligado:
Al buen callar lo llaman
en este mundo, Sancho;
Quien se mete en camorras
Sale perniquebrado.
Por eso usarced dice:
Votemos y vivamos (Porras Barrenechea, 1954, p. 10).

Sobre Francisco Carassa, diputado por el Callao, dice:

Jamás ha pagado casa,
que su casa es del Estado,
y con los tirios es tirio,
con los troyanos, troyano.
Siempre con el sol que alumbra
nunca lo veréis abajo;

nació para maromero...
y también para payaso (Palma, 1961, p. 37).

Según este epigrama, nuestro personaje usufructúa los bienes del Estado con toda tranquilidad y actitud acomodaticia de acuerdo a sus interlocutores. Y de esta manera siempre estará bailando con tranquilidad y alegría.

Juan Francisco Pazos, diputado por Chota, es descrito así:

Como escritor algo vale
y como orador no es lelo;
y Osorio dice: "Este mozo
tiene su entrada de pueblo".
Dejémonos de la entrada:
la salida ... íese es el cuento! (Palma, 1961, p. 37).

Este señor es un buen hablador y campechano que no tiene pausa para hablar al pueblo con toda tranquilidad y frescura.

Al referirse a Antonio Noya, diputado por Celendín, dice:

Te hablo sin mala intención,
Antuco: tú eres feliz
porque te falta nariz
para hacer oposición (p. 39).

De igual manera este funcionario participa de la opinión de las mayorías sin cuestionar nada ni mucho menos oponerse.

Antonio Segovia, diputado por Aymaraes, es mencionado con estas líneas:

Es pura insignificancia
por más que él se dé importancia:
tiene algo de Becerril,
pero ese algo es ... lo cerril (p. 40).

Aquí el autor considera la conducta del aludido como si fuera la de un animal difícil de domesticar. Probablemente, este señor sería díscolo y ligero.

Don Martín Concha, diputado por La Convención:

Buen muchacho, alma modesta
y noble, sin hiel ni conchas...
¡para cura de la aldea
no tiene precio este concha! (p. 40).

Este personaje es presentado elogiosamente, aunque dado su apellido no podía abrazar un sacerdocio así sea de provincia.

Carlos Santo, diputado por Quispicanchis, es perfilado con estas líneas:

No son de mi devoción
como este Santo de los santos;
pues aunque conozco tantos
no vi uno en la oposición (p. 41).

Como se ve, esta autoridad de un modo hacía prácticas alusivas a su apellido, es decir, no se contrariaba con nada.

Al mencionar a Manuel María Rivas, diputado por Angaraes, escribe:

Se lanzó a la política
con sobra de ardimiento,
y en cloaca tan mefítica
como humo evaporóse su talento.
Pronunció de un discurso un retacito,
la barra lo silbó con osadía,
quedó la conclusión para otro día,

y el Diario de Debates no la ha escrito.
No obstante espero, salvo maleficio,
que se ha de publicar el día del juicio,
cuando toque a fajina o a retreta
San Vicente Ferrer con su trompeta (pp. 42-44).

Con este extenso epigrama se alude al personaje con rasgos demoníacos cuyo destino final se conocería en el más allá.

Sobre Enrique Lara, diputado por Tayacaja, dice:

Se calza muy bien el guante
y llega al sí natural:
para ser representante
esto es más de lo esencial (p. 42).

Es decir, nuestro personaje se adecúa a las circunstancias con ecuanimidad y cordura.

Lorenzo García, diputado por Huancayo, es descrito del siguiente modo:

Valentísimo escritor
y pobrísimo orador:
a guapo a veces se mete
y es lo peor que puede hacer.
Es muchacho que promete...
si no lo echan a perder (p. 43).

Se elogia su condición de narrador pero no de expositor. Y como tal, debe mantenerse quieto o actuar con más prudencia.

Retrata también a Fernando Casós, diputado por Trujillo, como

Gran orador en verdad
que hoy anda con paliativos;

pero dio golpes muy vivos
a Gobierno ... y sociedad (p. 44).

Este diputado fue autor de algunas obras literarias y refiriéndose al mundo de los esclavos hizo una alusión religiosa diciendo: «Dios no conocía la tristeza, más cuando la conoció pegó tal carrera que hasta el cielo no paró». Como señala nuestro tradicionista, él fue un excelente orador y buen representante de la autoridad gubernamental.

De Ramón Aspíllaga, diputado por Chiclayo, escribe que es

Hombre a la pata la llana
nadie lo cree un Salomón;
mas tiene buena intención,
lo cual no es anca de rana.
Así la gloria se gana
Sin muchas ostentaciones,
Ni fatiga con sermones
Al auditorio benigno:
Solamente no es muy digno
Tratándose de... algodones (p. 44).

La familia Aspíllaga eran dueños de la hacienda azucarera de Cayaltí y la algodонера de Pisco. Ellos formaban parte de la oligarquía criolla que controlaba el poder político del Perú, incluso llegaron a ser candidatos para ocupar la presidencia de la República, aunque no lograron este propósito. Como hombres de poder económico y político se manejaban con altura y soberbia.

Antonio Salinas, diputado por Lima, es descrito como

Hombre de orden, su voto es del gobierno.
¿Oposición con él? ¡Vaya al infierno! (p. 45).

Éste era un hombre complaciente y conformista, pues, estaba siempre de acuerdo con los mandatarios de turno.

Dice sobre Juan de Dios Vivas, Diputado por Yauyos:

Es lástima que no sea
hombre que exprese su idea;
Porque en verdad don Juan Vivas
tiene ocurrencias tan vivas...
como un entierro de aldea (p. 45).

Es decir, las opiniones que expresaba eran carentes de altura y de solvencia, siendo más bien simples o mundanas.

Respecto de José Morales Bermúdez, el diputado por Tarapacá, escribe:

Dice que es valiente;
yo se lo creo:
de valor no disputo
¿Qué selló de eso?
mas con bravatas no se adereza leyes
para la patria (p. 46).

Este era un hombre aguerrido pero fanfarrón, con ello no se crea alternativas positivas para el destino del país.

Don José Luis Quiñones, diputado por Puno, recibe las siguientes líneas de Palma:

¿Sus principios? ¿su sistema?
Dios los dé.
¿tiene talento? vea usted,
su talento es un problema (p. 47).

Personalista y egocéntrico, actuaba de acuerdo al poder económico como latifundista al igual que su paisano José María Lizares, diputado por Huancané: ¿Independencia Lizares? ... Es el epigrama:

¿Independencia Lizares?
Esos son otros cantares.
Se arrebiata en las cuestiones
siempre al voto de Quiñones
y así... se libra de azares (p. 47).

Aquí se lee que nuestro parlamentario actuaba al unísono con sus paisanos incluyendo a Quiñones y Santiago Riquelme de Azángaro.

De don Agustín Pastor, diputado por Lampa, escribe:

Él es bueno; mas se escampa
que haga tan poco por lampa;
y que deje a los lampeños
a lo mejor,
como moros sin señor
o como perros sin dueños (p. 48).

Aquí notamos la desidia del señor Pastor que no hacía nada por mejorar la situación de sus paisanos y actuaba más bien sin reconocimiento a nadie y pertinencia política alguna.

Sobre Modesto Macedo, diputado por Carabaya, dice:

Lo de modesto es verdad;
lo afirmo, lo certifico,
lo declaro y lo publico
con toda formalidad.
Y agrego que en la farsa
sirve a la oposición como comparsa (p. 48).

Aquí se nota una naturaleza proclive a la contradicción y al coro de los contrincantes.

Don Justo R. Valdez, diputado por Chucuito, es reseñado así:

Él no inventó la pólvora,
que es un alma de dios.
mas vota sin intrínquilis
aquí para inter nos (p. 48).

Como el común de los congresistas seguía la corriente de los acontecimientos, aunque de cuando en cuando actuaba con razones ocultas para legitimar su poder.

Y colorín, colorado,
la lista aquí se ha acabado.

Conclusión

Pues ya ha visto cada cual
su semblanza principal,
termine la exposición.
Muchacho, ¡apaga el fanal!
¡itilín! ¡abajo el telón! (Palma, 1961, p. 48)

Alberto Tauro del Pino tomó la acertada iniciativa de publicar el librito de *Semblanzas* con un extenso estudio introductorio, del cual mencionaremos algunos comentarios que don Ricardo Palma recibió de Juan de Arona cuando dice:

Acometió la empresa de ser bardo,
Y se quedó en concludo don Ricardo;
Tomó otro rumbo su mollera estilística
y metió su cuchara en la política;
rascó a Pezet hasta formarle roncha,

por conseguirse succulenta troncha;
... (Palma, 1961, p. 9)

Más adelante el crítico palmista decía:

El patriotismo es bueno en las novelas,
pero no hay patriotismo como las muelas
replica pues Sancristán,
tira la cuerda hasta el fin.
Por más que toques idin! idin!
No hace oír sonar el idan! idan!" (Palma, 1961, p. 9).

Las réplicas que hizo Don Ricardo a su contrincante no solamente fueron escrituras sino llegaron hasta la confrontación física entre ambos porque

Que insultado se crea,
que se pique y alborote,
por tonto tenido sea
y tonto de capirote (Palma, 1961, p. 25).

Y por último Ricardo Palma observaba que el parlamentario en el Perú

Ni quita ni pone Rey,
ni da un proyecto de ley,
y se ocupa del Congreso
como la rata del queso (Palma, 1961, p. 27)

En suma, nuestras autoridades aparecen como vividores que jamás han pagado casa, por cuanto su casa es del Estado y así sigue un alegre desfile, impresionando a la sociedad de su tiempo. Y cuando prometen troncha bella, sobre ella se lanzan presurosos y felices.

Las sátiras no han despertado enojos en los interesados, pues han tenido el buen sentido de reírse y ninguno nos ha retirado su amistad y su saludo, enfatiza Palma. Aunque según el espíritu de la literatura satírica, las semblanzas intentan ridiculizar circunstancias en cuyo tránsito se veía el restablecimiento y el equilibrio que la razón deseaba. Por ello destacan algunos personajes representativos de esa cultura política con sus errores y aciertos en la vida cívica nacional.

Finalmente, Ricardo Palma, nuestro risueño semblancero, nos entrega un escenario animado donde cada quien teatraliza simbolizando los caracteres de una época histórica de nuestro país. Las semblanzas que comentamos pueden servir como un espejo para que nuestras autoridades parlamentarias actuales se midan con tranquilidad y mejoren su quehacer político según sea el caso.

Referencias bibliográficas

Palma, R. (1961). *Semblanzas*. Edición y prólogo de Alberto Tauro. Lima: Ed. Juan Mejía Baca.

Kapsoli Escudero, W. (1988). «Ricardo palma y por qué sus tradiciones son la historia sonriente del Perú». En: *Diario La República*. Sección Cultural. Entrevista, viernes 8 de mayo de 1998, p. 23.

Kapsoli Escudero, W. (2000). *Francisco de Carbajal o El Genio del Mal*. Lima: Ed. Gráfica Horizonte.

Kapsoli Escudero, W. (2006). *Miguel de Unamuno y Ricardo Palma: Una Amistad Epistolar*. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/san_marcos/n24_2006/a02.pdf

Porras Barrenechea, R- (1954). *Tres ensayos sobre Ricardo Palma*. Lima: Ed. Mejía Baca.

Recibido el 14 de septiembre de 2021
Aprobado el 28 de septiembre de 2021